



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 60460/2017 / DMC FLORES Cambio de director

VISTO:

La RHCD 221/18, por la que se autoriza al Sr. Médico Cirujano DAVID RAMÓN FLORES (DNI 17.513.974), a iniciar el ciclo de desarrollo de la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía, con el tema: "EVALUACIÓN DEL ESTADO ARTERIAL A TRAVES DE MÉTODOS NO INVASIVOS ULTRASÓNICOS EN PACIENTES CON RIESGO CARDIOVASCULAR";

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 4 de noviembre de 2019, el Sr. Prof. Dr. Raúl Breglia presentó una nota de renuncia como Director de Tesis,
- Que a fojas 94 obra lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 2 de diciembre de 2019,
- Que a fs. 95 vuelta obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que a fs. 97 obra lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 5 de marzo de 2020,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la renuncia del Sr. Prof. Dr. Raúl BREGLIA como Director de Tesis del Sr. Médico Cirujano DAVID RAMÓN FLORES (DNI 17.513.974), y designar en su lugar al Sr. Prof. Dr. Julio COSIANI.

Artículo 2: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2020.

